

EL DIARIO DE MURCIA

PERIÓDICO PARA TODOS

REDACCION Y ADMINISTRACION
CALLE DE SAN NICOLÁS, NÚMERO 22.

NÚMEROS DEL DIA 2 CUARTOS;
ATRASADOS, 10 CÉNTIMOS.

PRECIOS DE SUSCRICION:
CUATRO REALES A L. M. S.

LO DEL DIA.

Carnaval, Miércoles de Ceniza y las elecciones municipales, todo viene junto.

Para máscaras, hay poca animacion; para las elecciones, escaso entusiasmo.

Unos preparan las caretas, otros se las quitan; aunque inútilmente, porque ya estamos todos cansados de conocernos.

Lo que estamos viendo, es que va á haber muchos y muchas comparsas.

Dos son los que van á luchar y medir sus fuerzas, dos solamente; los demás, unos verán los toros desde la barrera, y los otros harán de aliviadores, indistintamente, con unos ú otros.

Se darán las grandes bromas.

Cuando se descubra la urna, es decir, cuando se le quite la careta, mirarán los interesados hacia el fondo y dirán:

—¡Era fulano!

El primer dia verdadero de eleccion es el del miércoles de Ceniza. Lo cual, políticamente hablando, quiere decir esto:

—«Acuérdate, concejal, de que eres polvo y en polvo te has de convertir.»

Ha llovido para todos y para todos los gustos.

Agua menuda y cernida como el rocío. Agua fuerte, con vientos y rachas. Agua de chaparrón. Agua perdida, como la de Abril. Agua pesada y constante, como la de una gotera. Agua mansa. Creo que ha llovido hasta agua sedativa.

Ha llovido para los campos, para las huertas, para las sierras; para las funciones de tarde en el teatro y para las de la noche, siendo saludable el agua para las primeras y de mal efecto para las segundas.

Todo verdea. Las orillas de los caminos, las sendas, las márgenes de las acequias, los montes, los terrados, todo lo que tiene *limo* se vivifica y se cubre de tallos.

Las ramas peladas de los árboles se han cubierto de yemas, hinchadas porque han bebido el refrigerio de la lluvia, y ahora, bastarán unos dias de sol para que se abran.

¡Como se presiente la hermosa primavera! Ven pronto, juventud del año, á ver si nos quitas estas tóses, estos constipados y estos sabañones!

Continúan las operaciones de la quinta con orden y moralidad. El ayuntamiento *moriturus*, dividido en secciones, acabará este importante asunto en dos ó tres dias.

No hace muchos años, en cuanto se

empezaba á trastear en la quinta, comenzábamos á oír picardias de los que intervenian en ella. Que si diez duros, que si veinte, que si dos mil reales; que si habian hecho esta ó la otra injusticia. Hoy no hay nada de eso. La quinta la hacen realmente los interesados, que todos se conocen, y todos, aunque con excepciones que solo á ellos perjudican, ejercen sus derechos. Además es que se va ganando mucho en moralidad administrativa.

Algunas injusticias, de las que en ciertos tiempos pueden haberse hecho, no se realizaron siempre por dinero. Ha habido una época funesta, en que se creía que la política obligaba á todo; en que los jefes de partido echaban todo el quintal de su influencia en esas irregularidades, que no serian tan criticables, sino fuesen acompañadas siempre de daño de tercero.

Cuando se libra injustamente á un mozo de la quinta, se cometen dos iniquidades: la de faltar á la ley, y la de condenar á los azares de la milicia, á otro á quien su suerte lo habia hecho libre.

Han llegado el Marqués de Sardoal y el Sr. Aguilera, propagandistas de la idea monárquico-democrática.

La última vez que estuvo aquí el primero, era gobernador, el segundo, de esta provincia; y entonces eran los dos lo mismo que son ahora. En aquellos dias habia mayor entusiasmo político que ahora. El marqués era alcalde de Madrid y parecia estar llamado, en la agitacion que se presentia, á algo grande. Nosotros le saludamos en la casa del gobierno de provincia, que estaba en la calle de San Nicolás, y le saludamos como una esperanza. Hoy no sabemos qué pensar. El marqués de Sardoal tiene, hasta la fecha, recibido de Murcia mas que le ha dado. Nosotros le hicimos diputado en época bien crítica, cuando necesitaba ese pié para llegar con autoridad á ser una base característica, por su historia y su significacion, en el partido que hoy representa. Creemos que alguna otra vez ha sido diputado por esta provincia. Siempre ha tenido aquí amigos personales, que se han inclinado hacia el joven marqués mas de lo que una buena política permitia. Hoy tiene mas, y parece estar llamado á conseguir una gran influencia en la localidad.

Pues bien, hoy, dejando todo lo de atrás, le recordamos al Marqués de Sardoal, que Murcia está para con él en estado y plénisimo derecho de merecer.

También es cosa del dia que hay una

familia numerosa, sumamente desgraciada, decente, de esas para quienes la desgracia es infinitamente mayor que para otras que implora un socorro de las personas caritativas. El Sr. Cura de San Nicolás, recibirá las limosnas que se quieran hacer para esta mísera familia.

CORRESPONDENCIA.

MADRID 5 de Febrero de 1882

Sr. Director de EL DIARIO DE MURCIA.

Sobre la recogida de los poderes políticos del Sr. Nocedal hablan los periódicos con la mayor seguridad, por lo que se advierte, siendo esto hoy lo más interesante. Estos poderes se supone que han sido transmitidos por D. Carlos al marqués de Cerralvo, no sabiendo nosotros lo que habrá de cierto en esto, si bien hace tiempo habiamos oido hablar del proyecto de un consejo directivo, del cual formasen parte los Sres. Nocedal, Cerralvo, Vildósola y Sangarrén.

El «Siglo Futuro», por cierto, no dice en su número de anoche nada sobre esto; ni afirma ni niega el rumor; y por no traer, no trae siquiera política menuda, lo cual va á ser muy explotado, deduciéndose de este silencio su desgracia.

—Hay además, sobre esto, que la actitud de varios prelados, es cada dia mas enérgica contra la peregrinacion.

«El Libredón» de Santiago, al reseñar la última solemne reunion de la Union Católica en el palacio arzobispal, dice, que el señor cardenal Payá «manifestó que no estaba dispuesto á secundar la peregrinacion organizada por el Sr. Nocedal, porque solo serviria, como se ha iniciado, para crear conflictos. Añadió que la causa católica no podia ligarse á ningun partido, y que los obispos no habian de subordinarse á los seculares; y por último, que no podia ni debía secundar la peregrinacion.»

Las palabras del arzobispo de Valencia ya las conocen nuestros lectores, y las del obispo de Córdoba también; y realmente se ve que la mayoría de los prelados no está con el Sr. Nocedal; y siendo esto así, mala situacion es la que se les ofrece al cardenal Moreno y al nuncio de Su Santidad, y también es poco lisonjera la perspectiva de la proyectada peregrinacion, que muchos suponen fracasada.

—Varios periódicos, partiendo de la base de que no están terminados ciertos trabajos preparatorios, creen que el

primer trimestre de la contribucion territorial se cobrará por el sistema antiguo, haciéndose la bonificacion, en los casos que proceda, en el segundo trimestre.

Si realmente no están despachados los resúmenes correspondientes de las cédulas de amillaramiento, el aplazamiento del nuevo sistema nos parece bastante difícil evitarlo, como ha ocurrido en ocasiones análogas y como quizá aconseje también la conveniencia de no diferir la cobranza, para que el Banco tenga numerario sobrado para sus cambios.

—Continúan en primer término tratando los periódicos la cuestion de los gremios, y «El Liberal» pide en un artículo dirigido al ministro de Hacienda, que se suspenda el reglamento provisional hasta que una junta informadora oiga todas las quejas.

—El periódico «El Progreso» pide, que frente á la peregrinacion que se proyecta, se reúna la prensa liberal y exprese á Italia el testimonio de sus simpatías.

—El rumor que corrió ayer, de haberse disparado un pistoletazo á Gambetta, carece de todo fundamento.

—La partida de billar que se verifica en París, ofreeió en su cuarta sesion el siguiente resultado: Slosson, 2.400 carambolas; Vignaux, 2.084.

—La circular sobre el pago del primer trimestre de la contribucion territorial, por el sistema antiguo, bonificando en el segundo trimestre á los contribuyentes, se publicará, segun hemos oido, mañana ó pasado.

—El tiempo, sigue húmedo; pero llueve poco.

X.

NOTICIAS LOCALES.

Un niño de los acogidos en la casa de Misericordia, tuvo la desgracia de caer á la acequia de Caravija el sábado en la tarde. Sin el auxilio eficaz del vigilante de orden público, Francisco Villado y Gimenez, que lo estrajo de la acequia, su muerte hubiera sido inevitable. Afortunadamente, fuera del susto, ninguna otra consecuencia ha tenido el dicho acontecimiento.

Recomendamos á nuestro amigo *El Reaccionario*, que lea lo dicho por el Eminentísimo Cardenal Payá, arzobispo de Santiago, sobre la índole y carácter de la peregrinacion nocedalina. Nos parece que no se puede rechazar mas francamente.

Nosotros no hemos querido cuestionar con *El Reaccionario*, y le hemos permitido un desahogo periodístico por motivos de amistad y tolerancia, y porque nada de lo que escribe, desvirtúa lo dicho por nosotros.

Y ya que hablamos del particular, debemos decir al «Eco», que el dicho escrito no es de la persona á quien alude, por mas que esto sea indiferente.

Los dueños de molinos harineros movidos por agua en la vega de Valencia, han elevado al ministro una exposicion para que aclare la contribucion que deben pa-

gar, pues el artículo de la instruccion que á ellos se refiere, tiene diferentes interpretaciones y una gravosa. Aquí parece que todos estamos conformes con pagar lo que se nos pida. Ni el comercio ni nadie se mueve á nada.

La recaudacion por consumos en el dia 4 del corriente, ascendió á 739 pesetas 11 céntimos, y la del dia 5, á la suma de 875.16.

El «Boletín Oficial» de la provincia, correspondiente al dia 5, publica lo siguiente:

Reglamento general para la imposicion y cobranza de la contribucion industrial.

Comunicacion del Gobierno Militar de la provincia, llamando á Tomas Herrera Paramo, soldado que fué del ejército de Cuba.

Factoria de subsistencias. Nota de las compras de artículos de consumo, verificada en la tercera decena del mes último.

Edicto de la alcaldia de Fortuna, haciendo saber que se vá á proceder á la confeccion del apéndice de amillaramiento.

Otro del alcalde de Ricote, al mismo objeto.

Otro del de Jumilla, para el mismo fin.

—Otro del de Ceutí, para lo mismo.—
Otro de lo alcaldia de Mula, con igual objeto.

Una requisitoria del juzgado de primera instancia de la Catedral, llamando á Antonio Trigueros Aroca.

Otra del juzgado de primera instancia de Orihuela, llamando á José Sanchez Martinez.

Edicto del juzgado de Caravaca, llamando á todos los que se crean perjudicados con la inscripcion del dominio solicitado por Maria Muñoz y Casas, Juan Aznar y Muñoz y Leandro Lopez y Garcia.

Subasta de los bienes que se espresan pertenecientes á Pedro Carrillo Vinal, publicada por el juzgado municipal de Abanilla.

Desde el domingo pasado se suprime en la iglesia en sus rezos la *Alabanza*, y se viste de ornamentos morados ya todos los domingos.

Un hecho digno de encomio por lo heroico, ha tenido lugar en la noche del 4 del corriente en Cartagena.

Al ir a desempeñar una comision de su cargo en el muelle de Alfonso XII, el cabo de carabineros D. Aurelio Rubio Tomás, llevado de su celo, cayó al mar. Las circunstancias de no saber nadar, ser de noche, y haber bastante marejada, hicieron desesperada su situacion. Sus gritos de «socorro» llamaron la atencion del carabinero de mar. Juan Martinez Lacheros, y hecho cargo del peligro, con una abnegacion digna de alabanza, se despojó de su capote lanzándose al agua ansioso de salvar al misero cabo que se sumergia; llegar á él y sacarlo á flote sobre sus espaldas, fué obra

de un momento, pero el valiente Martinez, pero un nuevo peligro, parece que quiere disputarle su gloria, el cabo se habia asido fuertemente á su cuello é imposibilitaba sus movimientos, él no desmaya, sostiene una lucha tenaz con el infeliz naufragio, consigue desasirse de él y le empuja hácia el muelle á tiempo que iban en su auxilio barcas salidas al efecto.

El héroe de este hecho, recibió los plácemes de todos como merece el que no repara en peligros para salvar un semejante.

Procedente de Lorca, llegó anoche á esta ciudad el Sr. Moret, que se hospedó en la fonda del Comercio de la Traperia, donde se le preparó un grato recibimiento por sus amigos políticos, y casi un banquete, que aunque improvisado, no dejó de ser suntuoso. El Sr. Moret, que ha vivido en esta ciudad algun tiempo, y estudiado en su Instituto provincial, tiene aquí, además de los políticos, muchos amigos particulares.

Anteayer falleció en Santomera el médico D. Antonio Gimenez Delgado, á cuya familia enviamos nuestro pésame.

Algunos aficionados de esta ciudad suelen ir á Cartagena estos dias á oír á Tamberlik.

El Juez de primera instancia de Cartagena D. Joaquin Ruiz de la Herranz, ha sido trasladado al Juzgado de Figueras, reemplazándole el Sr. Giron, que desempeñaba aquel Juzgado.

Terminada la visita de inspeccion al Pósito de esta capital, se ha dispuesto que el Sub-delegado especial D. Antonio Lafuente, practique la misma en los establecimientos del ramo de los pueblos de Yecla, Jumilla, Cieza, Alguazas, Ceutí y Molina.

D. Antonio Palao Ibañez, Oficial de este Gobierno Civil, se halla instruyendo expediente justificativo de los hechos y servicios llevados á cabo por el ex-guardia municipal y hoy portero de sala del Ayuntamiento, Ventura de Hombre, en la inundacion del 15 de Octubre de 1879, con objeto de averiguar si le hacen acreedor al ingreso en la Orden civil de Beneficencia.

El pintor escenógrafo señor Sanmiguel, está terminando una preciosa decoracion, que probablemente se estrenará en la zarzuela *El Sacristan de San Justo*, que se ensaya en Romea, y que se pondrá en escena á la mayor brevedad.

La guardia civil del pueblo de Moratalla ha capturado al autor de un robo de 445 pesetas hecho á un vecino de aquella villa.

De los periódicos de Cartagena:
«La Junta de obras de este puerto ha

recandado por todos conceptos durante el segundo trimestre de 1881-82 la suma de 831,256'64 pesetas, gastando en dicho periodo la de 174.593'07 quedándole un saldo por existencia de 656.663'57 pesetas.

—Nos consta que la visita hecha por el Sr. Spottorno al Sr. Sub-gobernador, no ha sido como Alcalde de esta ciudad, sino como Cónsul de Alemania.

—Es probable no haya este año procesiones, en virtud de la dificultades que se han presentado y del deplorable resultado, que ha dado la cuestion de allegar recursos.

—El clero castrense del departamento ha contribuido con una cantidad de importancia á la continuacion de las obras de Santo Domingo.»

Damos las gracias, en nombre del comercio, al Sr. Delegado de Hacienda, por haber dispuesto que el fielato central, esté abierto las mismas horas que lo están por instruccion los demás fielatos de la capital, facilitando de este modo la gestion de los depósitos.

El torero murciano *Lagartija* ha hecho en los toros de Montevideo muchas proezas.

En la lidia del tercer toro fué enganchado el simpático diestro *Lagartija* por el cornúpeto, que le volteó, y se arrancó para recogerle.

Pero el chico, á quien el público creyó muerto, se levantó con ligereza, y se dirigió al encuentro de la fiera, se arrodilló delante de ella y se acostó á sus piés, desafiándola con serenidad.

Es indescriptible el entusiasmo de los espectadores; nunca se vió semejante ovacion en aquella plaza, al decir de los testigos de la fiesta.

En otro toro *Lagartija* quebró en la misma cara de la rés, con limpieza y gracia, teniendo entre los piés al *Punteret*.

En la lidia del último toro de la corrida, que fué un buey de solemnidad, fué alcanzado, por confiarse, *Lagartija*, y sufrió un puntazo en la barba, pero leve.

La prensa local consigna que no se ha visto en la plaza de toros de Montevideo diestro de más valor, de más arrojo y de más sangre fria que *Lagartija*.

El Sr. Solano es un excelente actor del género cómico y anoche en su beneficio en las obras que presentó probó sus cualidades. Solamente que el Sr. Solano es un actor útil, de esos que tienen que hacer toda clase de papeles, los más contrarios, y por eso suele á veces no estar en carácter. Pero nosotros hemos creído siempre que el beneficiado de anoche puede ocupar un lugar muy importante en cualquier compañía.

El Ministerio de Fomento prepara un decreto concediendo premios en metálico á los mejores cultivadores de una labor, ya de viñas, ya de cereales.

En prueba de la actividad desplegada en las oficinas de Hacienda, por la iniciativa del Sr. Delegado, podemos consignar que se han hecho los padrones por territorial, industrial é inquilinato para cumplir con el nuevo reglamento de la Sal, en menos de veinte dias, cuando supone un trabajo de dos meses.

Juan de Urbina es una zarzuela que no acaba de gustar al público. No es mala ni buena. La música es toda de su autor, aunque de sus otras obras. La letra es como el ungüento blanco. Mejor hubiera sido que el trabajo que ha empleado la compañía en esa obra lo hubiera echado en otra en que los actores pudieran haberse lucido mas y la empresa tener mas productos.

COSAS VARIAS.

Dice «El Liberal»: «El Siglo Futuro» pone á uno de sus artículos este epígrafe:

Gracias, Padre Santo.

Así, con franqueza y con salero.

Esa frase illa nos recuerda otra que hizo suerte hace algunos años y que es por el mismo estilo que la del diario ul tramontano:

Gracias, amado pueblo.»

Al Banco le ha vuelto á salir cola.
¡Hola!

Entre los documentos justificativos de su aptitud para el puesto de liquidador que solicita cierto aspirante, ha presentado, dice un periódico, una composicion poética.

¡Qué *humoradas* tienen los génius!

Mas de 5.500 instancias han sido presentadas para las 458 plazas de liquidadores de los derechos reales.

¿Creerán que se trata de la liquidacion social?

CHARADA.

Solucion de la anterior: Ta-te-tat.

OTRA.

Con las pastillas de breca que me vende Pino y Vivo se me quita la «primera», ó al menos encuentro alivio.

Yo no quiero «tres» «primera», como no sean positivos, y en cuentas la «tercia» «dos» me gusta cuando liquido.

Y con leche y con café, media del «todo» me tiro, con su manteca de vaca, y después un cigarrillo.

BOLETIN RELIGIOSO

SANTO DE HOY.—S. Romualdo, y S. Ricardo, rey de Inglaterra.

VELA Y ALUMBRADO.—Está hoy en las iglesias de Capuchinas y Carmelitas.

En la primera por D. Pedro Casiaro y D.^a Catalina Lobato y sus hijos, misas de media en media hora.

En la segunda por D. Nicolás del Villar, misas de media en media hora.

TEATRO DE ROMEA.—Funcion para esta noche «El Anillo de Hierro»:

456

La tos no se puede curar.—con una mala lubricacion de la garganta irritada. El remedio para la tos, para hacer un bien permanente debe contener algun principio antiinflamatorio y curativo que sea inmediatamente atraido por los absorbentes y transmitido con todas sus virtudes intactas al punto enfermo—los pulmones.

La experiencia ha demostrado que el Pectoral de Ancahuita, extracto de las materias crudas obtenidas de un celebre arbol medicinal de Mexico, está sobrecargado de este principio y que los organos absorbentes lo reciben, como la arena recibe el agua. Así pues se obtiene mejoras repentinas en todas las enfermedades de los organos de respiracion cuando se acude á este admirable remedio. El mejor modo de tomarlo para alcanzar un alivio inmediato es mezclar dos cucharaditas del Pectoral con una de Aceite de Hígado de Bacalao fresco y puro.

De venta en las principales farmacias y droguerías de los Sres. Ferrer hermanos, plaza de S. Julian, Murcia.



EL SEÑOR

DON SERAPIO MANRESA MEGIAS,
HA FALLECIDO.

Sus desconsolados Hijos, Hijos políticos, Nietos, Sobrinos y demás parientes,

Suplican á sus numerosos amigos se sirvan encomendar su alma á Dios, y asistir á su funeral y entierro, que tendrán lugar en la iglesia de San Lorenzo, el primero á las once de la mañana, y el segundo á las cuatro de la tarde del dia de hoy, por cuyo favor dan anticipadas gracias:

Murcia 7 de Febrero de 1882.

El duelo se despide en la Puerta de Orihuela.

No se reparten esquelas.

JARABE DE QUINA Y HIERRO



PARIS 1878

DE
GRIMAULT Y C^{IA}

Farmacéuticos en Paris



VIENA 1873

Este Jarabe, tónico, febrífugo, reparador y reconstituyente, tiene por base el **Fosfato de Hierro**, que es el mejor de los medicamentos ferruginosos; la **Quina Real amarilla**, la más rica en quinina y en principios tónicos de todas las quinas.

El Jarabe de Quina ferruginoso de Grimault y C^{ia}, es prescrito siempre con buenos y seguros resultados, en todas las enfermedades debidas á la **anemia** y al **empobrecimiento de la sangre**.

Sus cualidades tónicas, febrífugas, reparadoras y reconstituyentes, producen excelentes resultados en los casos de **atonía del estómago** y de los **intestinos**, procedente ya de una **mala alimentación**, ya de una **larga permanencia en países cálidos y húmedos**, ó resultando de **fiebres intermitentes ó agudas**, de **diarreas rebeldes** ó de **convalecencias penosas** despues de **largas enfermedades**. En cualquier caso en que sea preciso excitar el **apetito**, evitar los **accesos febriles**, combatir los **sudores nocturnos**, devolver al cuerpo enfermo sus principios alterados ó perdidos, sostener á los **ancianos**, á las **señoras delicadas** y á los **niños débiles**, esta preparacion dá siempre los mas sorprendentes resultados.

En Paris, casa GRIMAULT y C^{ia}, 8, rue Vivienne

Y EN LAS PRINCIPALES BOTICAS Y DROGUERÍAS

Cada frasco lleva la marca de fábrica, la firma GRIMAULT y C^a y el sello del gobierno francés.

VAPORES-CORREOS.

DE LA
COMPANIA TRASATLANTICA
(Antes A. Lopez y C.^a)

Servicio para Puerto-Rico y la Habana,
Servicio para Colon y Pacífico.

SALIDAS DE	
Barcelona.	los dias 4 y 25
Valencia.	» » 5
Málaga.	» » 7 » 27
Cádiz.	» » 10 » 30
Santander.	» » 20
Coruña.	» » 21

de cada mes.

Los vapores que salen los dias 4 de Barcelona y 10 de Cádiz tocan en las **PALMAS (GRAN CANARIA)** admitiendo carga y pasaje para dicho punto.

Los que salen los dias 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, y los que salen el 20 de Santander y el 21 de Coruña, enlazando con servicios antillanos de la misma compañía Trasatlántica, en combinacion con el ferrocarril de Panamá y líneas de vapores del Pacífico, toman carga á flete corrido para los siguientes puntos:

LITORAL DE PUERTO RICO.—San Juan de Puerto Rico, Mayaguez, Ponce y Aguadilla.

LITORAL DE CUBA.—Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitás.

AMERICA CENTRAL.—Sabanilla, Colon y todos los principales puertos del Pacífico, como Punta Arenas, San Juan

del Sur, San José de Guatemala, Champerico, Salina Cruz.

NORTE DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á California como Acapulco, Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California.

SUR DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaiso, como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaiso.

Rebajas á familias.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para Habana, Puerto Rico y sus litorales, 35 Duros.—De tercera preferente con mas comodidad, á PESOS 50 para Puerto Rico y 60 PESOS para Habana.

SEGUROS.—LA COMPANIA, por medio de sus agentes, facilita á los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.

Para las Palmas (Gran Canarias), Puerto Rico, La Habana y Vera Cruz, saldrá de Cádiz el 10 de Febrero á la una de la tarde, el vapor correo «Santander» de la Compañía Trasatlántica (antes de A. Lopez y C.^a)

Para mas detalles dirigirse en Murcia, á D. Eleuterio Peñafiel.

VENTA DE UNA CASA.—Se hace de la marcada con el núm. 3, en la calle del Cabrito, con vistas á la calle de Azuca-

que, para tratar dirigirse al dueño que vive en la dicha casa. 4—4

PECTORAL DE ANAGAHUITA.



Reconocido en todas partes como la mejor preparacion pectoral que se conoce para el alivio inmediato y completa curacion de todo caso de

Asma, Tos, Mal de Garganta,
Espustos de Sangre y Tisis.

MEZCLADO CON EL

ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO DE LANMAN Y KEMP.

puede decirse que es un remedio infalible contra todas las afecciones de la Garganta, el Pecho y los Pulmones.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

De venta en las principales farmacias y droguerías de los Sres. Ferrer hermanos, plaza de San Julian, Murcia.

Depósito general en España, para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

¿POR QUÉ COSER Á MANO?



ACUDID A
13, PLATERIA, 13,
MURCIA,

DONDE POR

2⁵⁰ PESETAS SEMANALES

SIN ENTRADA, NI AUMENTO, NI ADELANTO

ALGUNO,

Se adquiere cualquier modelo de las legítimas máquinas para coser de LA COMPANIA FABRIL

SINGER

DE NUEVA YORK.

SUCURSALES EN TODAS LAS CAPITALES DE PROVINCIA.

Carretes de hilo de algodón, superior calidad, de 500 yardas, marca Singer, á 35 céntimos de peseta uno.

Imp. de EL DIARIO, S. Nicolás, 22.